

**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.**

**CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

---

## **INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SEMIDOR S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

### **I. ANTECEDENTES:**

En mi calidad de Comisario de la Compañía SEMIDOR S.A., al haber sido nombrada en el mes de enero de 2012, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía SEMIDOR S.A., correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

SEMIDOR S.A. inicio sus operaciones el 20 de marzo del año 2002, según consta en la escritura de constitución, su capital accionario está integrado por dos accionistas.

### **II. ALCANCE DEL TRABAJO:**

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.**

**CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Tel.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

---

**III. RESULTADOS:**

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

En base a las disposiciones de los Miembros de Directorio emitidas por SEMIDOR S.A., por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2012 se encuentran custodiadas por el Gerente General el Ing. Juan Francisco Bermeo, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

Las acciones están entregadas a su dueño. El capital social suscrito y pagado es de 20.800 dólares con un valor nominativo de un dólar

- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de SEMIDOR S.A., puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de SEMIDOR S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2012.

**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.****CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

**d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.****1. Comentarios sobre el Informe del Administrador**

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2012.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2012.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

**2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:****2.1. BALANCE GENERAL**

El Estado de Posición Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, se resume a continuación:

ACTIVOS	PARCIAL	TOTAL	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		1.276.058,93	93,56%
Activos Fijos Depreciables		81.324,64	5,96%
Otros Activos		6.452,23	0,47%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.363.835,80</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivo corriente		997.745,31	73,16%
Pasivo largo plazo		352.550,68	25,85%
<b>PATRIMONIO</b>		13.539,81	
Capital Social	20.800,00		1,52%
Reserva Legal	7.634,95		0,56%
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	38.655,87		-2,83%
Utilidades acumuladas	64.691,28		4,74%
perdida del ejercicio	40.930,55		-3,00%
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.363.835,80</b>	<b>100,00%</b>

## ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

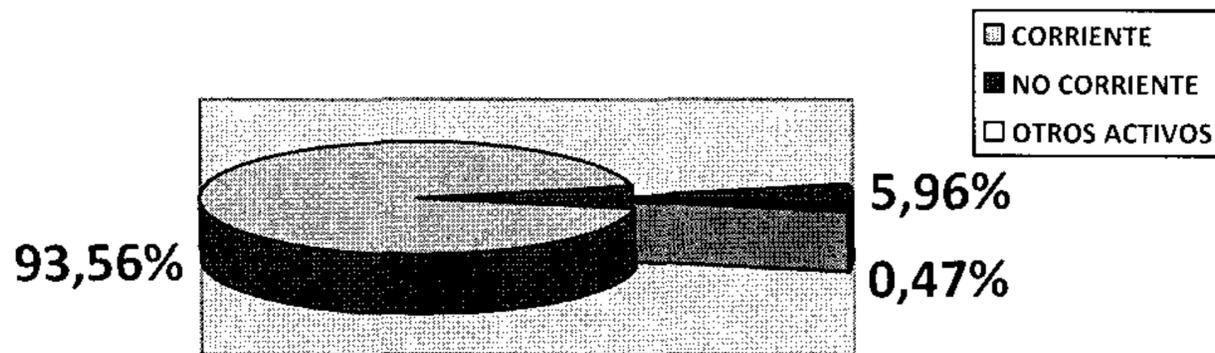
Tel.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

---

### Activos

En el siguiente gráfico se distingue la composición del activo:



Los activos corrientes de la empresa representan un 93.56% del total de activos, lo que representa un nivel elevado de disponibilidad de fondos a corto plazo.

Los rubros más importantes dentro del activo corriente, lo constituyen:

- Clientes locales por USD\$ 581.099,05 siendo un 43% del activo total.
- Inventarios para la venta que asciende a USD\$ 538.663,88 que representa el 40% del total de activos.

Los activos depreciables alcanzan a un 6% del total activo.

### Pasivos y patrimonio

Los pasivos se encuentran distribuidos:

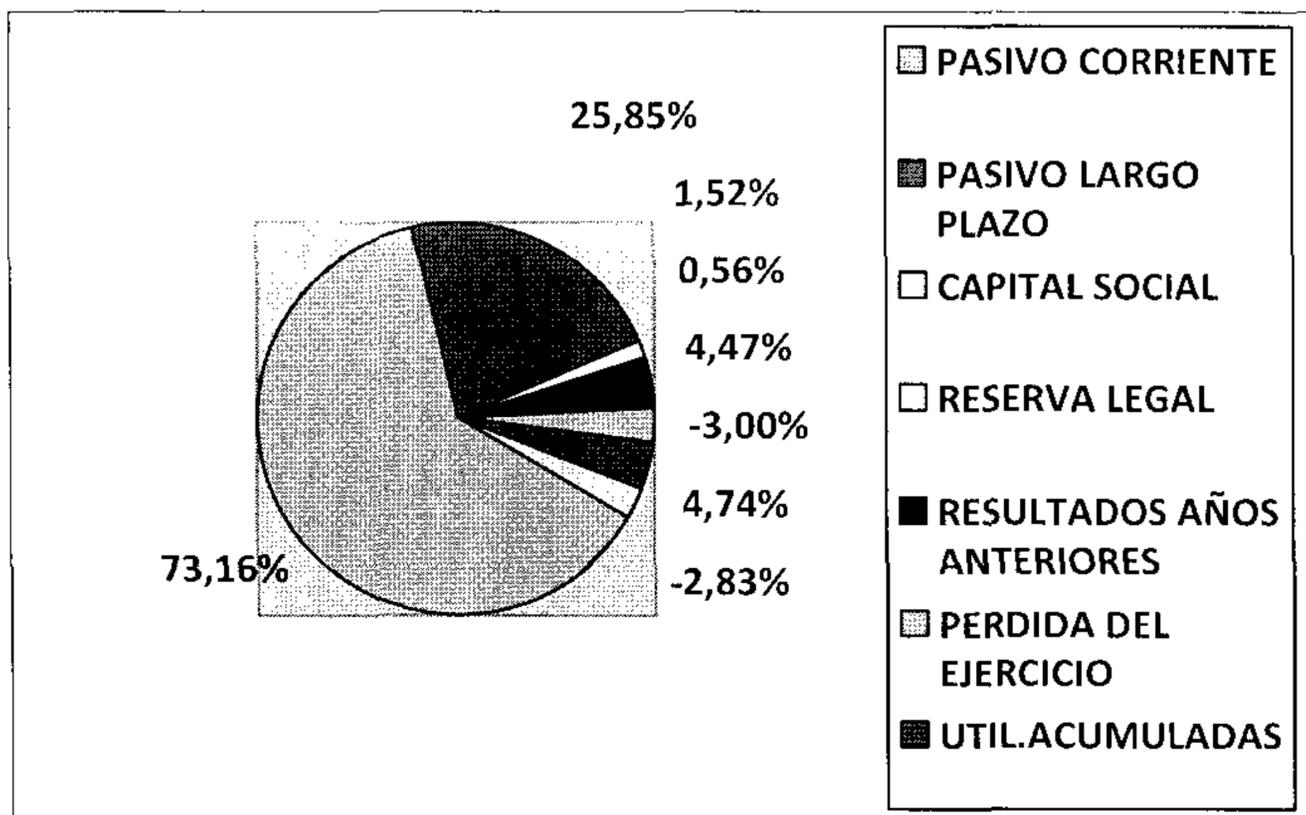
**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.****CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011



Pasivo a corto plazo por USD\$997.745,31 (73.16%) que incluye principalmente:

- Proveedores nacionales con USD\$ 38.822,62 (2.85% del pasivo más patrimonio)
- Proveedores del exterior con USD\$ 946.191.72 (69.38% del pasivo más patrimonio)

El patrimonio representa el 0.99% del total de pasivo y patrimonio.

**2.2. ESTADO DE RESULTADOS**

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, se resume a continuación:

CUENTAS	TOTAL
<b>INGRESOS</b>	2.326.129,58
(Costo de Ventas)	(1.906.346,95)
<b>GASTOS</b>	
Gastos de Administración	(390.942,91)
Gastos de Operación	
Otros ingresos no operacionales	1.688,85
Egresos no operacionales	(61.646,53)
Gasto por impuesto a la renta corriente	(9.787,05)
Gstos por impuesto a la renta diferido	(25,54)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>(40.930,55)</b>

## ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.

### CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

Los ingresos de la empresa corresponden principalmente a ventas de insumos químicos 72.51%, semilla 13.04%, y equipo de riego 14.96%.

De los costos y gastos, el costo de ventas representa el 80.81% y los gastos el 19.19%% e incluye básicamente gastos de orden administrativo por remuneraciones y gastos generales.

### 2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

#### Capital de trabajo

	Activos Corrientes	1.276.059,93
(-)	Pasivos Corrientes	<u>997.745,31</u>
(=)	<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b><u>278.314,62</u></b>

El capital de trabajo asciende a USD\$278.314,62, lo que indica que la Compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones.

#### Razón de liquidez

INDICE DE LIQUIDEZ		
LIQUIDEZ =	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$ $\frac{1.276.058,93}{997.745,31}$	1,28
		LA EMPRESA CUENTA CON 1,28 DÓLARES PARA CUBRIR 1,00 DÓLAR DE PASIVO.
LA EMPRESA TIENE LA SUFICIENTE LIQUIDEZ PARA SOLVENTAR SUS OBLIGACIONES AL CORTO PLAZO.		

#### Razón de solvencia

RAZON DE SOLVENCIA	
SOLVENCIA =	$\frac{\text{TOTAL ACTIVOS}}{\text{TOTAL PASIVOS}}$ $\frac{1.363.835,80}{1.350.295,99}$
	1,01

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (a corto plazo y largo plazo) en 1,01 veces.

**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.****CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

**Financiamiento de total de Activos**

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio	13.539,81	0.99%
Pasivos	1.350.295,99	99.01%
Activos	1.363.835,80	<b>100,00%</b>

Los pasivos están financiando un 99.01% del total de activos y la diferencia del 0.99% es financiado por los accionistas a través del patrimonio, con lo que se podría señalar que la empresa tiene una aceptable estructura patrimonial para enfrentar cualquier tipo de contingencia.

**Estructura patrimonial**

Cuenta	Valor	Porcentaje
<b>Patrimonio</b>		
Capital Social	20.800,00	153,62%
Reserva Legal	7.634,95	56,39%
Utilidades acumuladas	64.691,28	477,79%
Perdidas acumuladas	(38.655,87)	-285,50%
Resultado del ejercicio	(40.930,55)	-302,30%
<b>Total patrimonio</b>	<b>13.539,81</b>	<b>100,00%</b>

**Índice de Rentabilidad**

RAZON DE SOLVENCIA		
	$\frac{\text{PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS NETOS}}$	
MB	$\frac{-31.117,96}{2.327.818,43}$	(1,34)

La empresa en el año 2012 ha tenido una pérdida de 31.117.96 antes impuestos, es decir por cada dólar en venta, la compañía pierde 0,34 USD

**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.**

**CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

**RENTABILIDAD FRENTE AL CAPITAL**

RAZON DE SOLVENCIA		
	PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	
	CAPITAL	
RC	-31.117,96	(1,50)
	20.800,00	

La rentabilidad en el año 2012 es de USD\$ -1.5, es decir por cada dólar invertido la compañía pierde 0,5 USD

Atentamente,



Lcda. Pilar Olmedo  
**COMISARIA**